



## INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 08/09/2025

No. RUC \_\_\_\_\_

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Comisionado: VELAZQUEZ JAVIER JUAN ANTONIO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17/004870/2025

Periodo: DEL 04/09/2025 AL 04/09/2025

Lugar: MUNICIPIO, MALINALCO

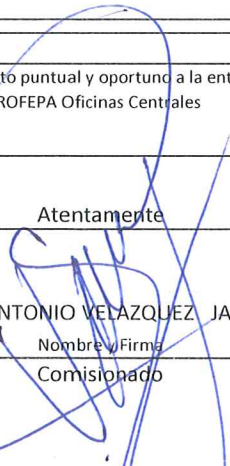
**Objeto de la Comisión:**  
notificar oficio remitido a la Subdelegacion de Recursos Naturales por parte de la Direccion General de Inspeccion y Vigilancia de Vida Silvestrwe Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de PROFEPA Oficinas Centrales para UMA Y/O PIMVS, "Criadero Ikaro" ubicada la localidad de Jalmolonga en el municipio de Malinalco, Estado de México con coordenada geografica latitud 18°54'44.21"N longiyud 99°29'22.26"O

**Síntesis:**  
se realiza investigacion para localizar a la UMA Y/O PIMVS denominada "CRIADERO IKARO" con autoridades del municipio de Malinaco como fuero Desarrollo Urbano, Desarrollo Economico, Ecología y Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario informado la ubicacion esacta del punto en cuestion

**Conclusión:**  
Se notifica el oficio exitosamente

**Resultados Obtenidos:**  
dar cumplimiento a la comicion en tiempo y forma

**Contribución:**  
Dar seguimiento puntual y oportuna a la entrega de correspondencia que emiten las diferentes Areas y Subdelegaciones de la ORPA y GT en el Estado de Mexico y de PROFEPA Oficinas Centrales

Atentamente  
  
JUAN ANTONIO VELAZQUEZ JAVIER  
Nombre y Firma  
Comisionado

Atentamente  
Vo.Bo.  
  
ING. FEDERICO ORTÍZ FLORES  
Nombre y Firma  
Jefe Inmediato

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO.  
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 Inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, y en términos de lo dispuesto por el oficio número PFPA/1/614/2022, de fecha 28 de julio del año dos mil veintidós.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.